

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 49
30 de noviembre 2016



Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidente: Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria: Xitlálíc Sánchez Servín

Segunda Secretaria: María Rebeca Terán Guevara

Asistencia al inicio: 22 legisladores

Retardo: Fernando Chávez Méndez, y Esther Angélica Martínez Cárdenas

Inasistencia justificada: Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, y Gerardo Serrano Gaviño

Asistencia al término: 21 diputados(ausentes, Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Limón Montelongo)

Orden del Día aprobado por mayoría; Gerardo Limón Montelongo, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, y Josefina Salazar Báez, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 48, 24 de noviembre 2016.

Aprobada por mayoría; Guillermina Morquecho Pazzi, no se manifestó.

II. Correspondencia. ⁽⁶⁹⁾

a) Ayuntamientos; y organismos: intermunicipal; y paramunicipal ⁽⁶³⁾
2896. Santa Catarina, estados financieros octubre. **(Vigilancia)**

- 2897.** Charcas, egresos e ingresos y tabulador 2017. (Vigilancia)
- 2898.** Charcas, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2899.** Moctezuma, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2901.** San Luis Potosí, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2902.** San Luis Potosí, acta cabildo que autoriza propuesta valores suelo y construcción. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2903.** Xilitla, aprobación minuta que modifica artículos 57 y 80 Constitución Local. (Gobernación; y Justicia)
- 2904.** Interapas, ingresos-egresos, programa operativo y tabulador 2017. (Vigilancia)
- 2905.** Ahualulco, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2906.** Tancanhuitz, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2907.** Coxcatlán, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2908.** Tanlajás, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2909.** Ciudad del Maíz, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2910.** Villa Hidalgo, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2911.** San Nicolás Tolentino, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2916.** Tamuín, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 2917.** Tamuín, valida minuta que reforma artículos 57 y 80 Constitución Local. (Gobernación; y Justicia)
- 2918.** Tamasopo, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2922.** Villa de Ramos, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2923.** Cárdenas, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2924.** Villa de Arriaga, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2925.** Tierra Nueva, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2926.** Santa Catarina, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2927.** Armadillo de los Infante, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2929.** Aquismón, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2930.** Tanquián de Escobedo, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2931.** San Nicolás Tolentino, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2932.** Santa María del Río, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2933.** Rayón, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2934.** Soledad de Graciano Sánchez, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2935.** Santo Domingo, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

- 2936.** Axtla de Terrazas, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2937.** Salinas, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2938.** El Naranjo, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2939.** Huehuetlán, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2940.** Tampacán, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2941.** Villa de la Paz, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2942.** San Vicente Tancuayalab, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2943.** Matlapa, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2944.** Tamazunchale, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2946.** Ciudad Fernández, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2947.** Xilitla, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2948.** Tampamolón Corona, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2949.** Tampamolón Corona, solicita autorizar dos cementerios particulares sin lucro. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)
- 2950.** Villa de Reyes, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 2951.** Cerritos, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2952.** Guadalcázar, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2953.** Vanegas, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2954.** Villa de Guadalupe, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2956.** Matehuala, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2957.** Cerro de San Pedro, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2958.** Mexquitic de Carmona, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2959.** San Ciro de Acosta, Agua, ingresos-egresos, tabulador y organigrama. (Vigilancia)
- 2964.** Alaquines, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2965.** Lagunillas, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2967.** San Ciro de Acosta, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2969.** Rioverde, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2970.** Venado, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)
- 2971.** Cedral, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2972.** Ébano, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2973. Villa de Arista, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2974. Villa Juárez, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

2975. Catorce, proyecto ley ingresos 2017. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua)

b) Poder Federal ⁽¹⁾

2919. Cámara Senadores, exhorta tipificar como delito grave abuso sexual de personas menores edad. (Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género)

c) Poderes de otras entidades del país ⁽³⁾

2900. Parlamento Tamaulipas, presidente y suplente directiva noviembre. (Archivar)

2914. Concilio Nayarit, declaratoria constitución grupos y representaciones parlamentarias y comisión gobierno. (Archivar)

2915. Congreso Nayarit, exhorto legislar para reconocer, prevenir y erradicar violencia política género. (Derechos Humanos, Equidad y Género; Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado de San Luis Potosí)

d) Particulares ⁽²⁾

2920. Despacho, insta turnar a comisión ex profeso incumplimiento ejecución sentencia ayuntamiento Mexquitic de Carmona. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia; y a Junta de Coordinación Política)

2945. Ciudadano, informa pago a Cegaip copias solicitudes información. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

III. Iniciativas. (8)

2912(1). Que insta reformar los artículos, 29 en sus fracciones, II, y III, y 34; y adicionar, al artículo 29 la fracción IV, y el artículo 33 Bis, de y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político-Electoral del Estado de San Luis Potosí)**

2913(2). Que plantea reformar los artículos, 22 en sus fracciones, XL, y XLI, y 95 en sus fracciones, XVIII, y XIX; y adicionar a los artículos, 22 la fracción XLII, y 95 la fracción XX, de y a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

2921(3). Que busca reformar los artículos, 2º en sus fracciones, XII a XIV, y 5º en sus fracciones, I, y II; y adicionar a los artículos, 2º la fracción XV, y 5º la fracción III, de y a la Ley de Bibliotecas del Estado y Municipios de San Luis Potosí; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

2928(4). Que promueve reformar el artículo 66, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; legislador Jesús Cardona Mireles. **(Hacienda del Estado)**

2961(5). Que pretende reformar el artículo 12 en sus párrafos, tercero, y último, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. **(Puntos Constitucionales; del Agua; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

2962(6). Que requiere reformar el artículo 21 en su fracción V; y adicionar fracción al mismo artículo 21, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Desarrollo Rural y Forestal; Comisión Especial de Ganadería)**

2963(7). Que insta inscribir en el muro de honor del salón Ponciano Arriaga Leija, el epígrafe “Centenario de la Constitución de 1917”; legisladora María Graciela Gaitán Díaz. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Especial para la Conmemoración de la Promulgación de la Constitución de 1917)**

2966(8). Que plantea reformar el artículo 59, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Desarrollo Rural y Forestal)**

IV. Dictámenes. (8)

Se aprobó por mayoría no leerlos; Oscar Bautista Villegas, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, y Esther Angélica Martínez Cárdenas, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto. (1)

1. Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que REFORMA el artículo 145, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Intervinieron en pro, J. Guadalupe Torres Sánchez, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Sergio Enrique Desfassiux Cabello,

Enrique Alejandro Flores Flores, Dulcelina Sánchez De Lira, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; María Rebeca Terán Guevara, ausente; aprobado por unanimidad.

b) Con Proyecto de Resolución. (7)

2. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar al artículo 98 la fracción XV Bis, y el artículo 113 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Mariano Niño Martínez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

3. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba adicionar párrafo quinto al artículo 7º, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Intervinieron, en contra José Luis Romero Calzada; en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, José Luis Romero Calzada, y Esther Angélica Martínez Cárdenas, no se manifestaron; votación nominal 14 votos a favor; 2 abstenciones de Jesús Cardona Mireles, y Gerardo Limón Montelongo; 5 votos en contra de, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, José Ricardo García Melo, Guillermina Morquecho Pazzi, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Manuel Barrera Guillén, María Graciela Gaitán Díaz, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría.

4. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba adicionar párrafo segundo a la

fracción V del artículo 186, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra José Luis Romero Calzada; Manuel Barrera Guillén, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría.

5. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que proponía reformar los artículos, 143, y 154 en su párrafo primero; y adicionar al artículo 154 párrafo último, de y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

6. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía adicionar los artículos, 50 Bis, y 50 Ter, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y derogar el artículo 170, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Las dictaminadoras lo retiraron.

7. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que proponía que los comités como órganos de trabajo parlamentario, únicamente estén obligados a realizar reunión mensual a que refiere el artículo 149 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, exclusivamente cuando se les hayan turnado asuntos. Sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, María

Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad.

8. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba que la Coordinación de Informática del Honorable Congreso del Estado, aperture y administre micrositio en el portal electrónico que reciba propuestas ciudadanas para elaboración de iniciativas que sean presentadas para promoción particular, o bien para que alguno de los legisladores la haga suya y se sume a la solicitud. Sin discusión; votación nominal 11 votos a favor; abstención Jesús Cardona Mireles; 5 votos en contra de Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, Josefina Salazar Báez, y Xitlálí Sánchez Servín; Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, José Luis Romero Calzada, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría.

V. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Se dispensó no leerlo por mayoría con 17 votos a favor; voto en contra de Héctor Mendizábal Pérez; Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes.

1. Derechos Humanos, Equidad y Género: que convoca a la ciudadanía a participar, mediante la presentación de solicitudes y propuestas, en el procedimiento de designación de la persona titular de la Presidencia, así como de las personas que integrarán el Consejo, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis

Potosí, para el periodo comprendido del uno de abril de 2017 al 31 de marzo de 2021. Intervino en pro Dulcelina Sánchez De Lira; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, y Josefina Salazar Báez, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y José Luis Romero Calzada, ausentes; aprobado por unanimidad.

VI. Puntos de Acuerdo. (3)

2955(1). Que impulsa solicitar a las secretarías de, Medio Ambiente y Recursos Naturales; y Ecología y Gestión Ambiental, ejecutar acciones para limpia de árboles infectados por plaga denominada muérdago; legisladores, Jorge Luis Díaz Salinas, y Manuel Barrera Guillén. Sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y José Ricardo García Melo, ausentes; aprobado por unanimidad.

2960(2). Que propone solicitar a la Comisión Estatal del Agua integrar padrón comités de agua rurales en la Entidad; e implementar programa emergente de capacitación y asesoría a los ayuntamientos para expedir reglamentos de precitados entes; legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Mariano Niño Martínez, Josefina Salazar Báez, y Dulcelina Sánchez De Lira, ausentes; aprobado por unanimidad.

2968(3). Que promueve exhortar a la Secretaría de Salud en el Estado intensificar campañas de prevención del VIH/SIDA, focalizando aplicación en sitios más distantes de zonas urbanas y aquellos donde existe mayor incidencia de casos; legisladora Martha Orta Rodríguez. Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Oscar Bautista Villegas,

Fernando Chávez Méndez, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, y Mariano Niño Martínez, ausentes; aprobado por unanimidad.

VII. Asuntos Generales.

1. Manuel Barrera Guillén, Punto de Acuerdo que insta solicitar al Ejecutivo del Estado instruir a la Secretaría de Finanzas, aumentar partida presupuestal para canje de armas por dinero o electrodomésticos, que efectuará la Secretaría de la Defensa Nacional en coordinación con el gobierno local, a partir del uno de diciembre del año en curso. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Mariano Niño Martínez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad.

2. Josefina Salazar Báez, posicionamiento por el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”.

3. Xitlálíc Sánchez Servín, Punto de Acuerdo que plantea exhortar al Ejecutivo del Estado, y a la Secretaría de Salud Estatal, en particular a los Servicios de Salud, resolver urgente e inmediatamente la incidencia de muertes neonatales en el hospital regional de Ciudad Valles. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Héctor Meráz Rivera, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron; intervinieron en pro, Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, José Belmárez Herrera, María Rebeca Terán

Guevara, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Héctor Meráz Rivera, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; 2 votos en contra Oscar Bautista Villegas, y María Rebeca Terán Guevara; Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Josefina Salazar Báez, ausentes; aprobado por mayoría.

4. José Luis Romero Calzada; Oscar Carlos Vera Fábregat; Sergio Enrique Desfassiux Cabello; Manuel Barrera Guillén; y Roberto Alejandro Segovia Hernández, consideraciones relativas a varios temas.

Concluye 12:40 horas
Tiempo efectivo de sesión: 2 horas 40 minutos

Sesión Ordinaria No. 50, jueves 8 de diciembre, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 51, jueves 15 de diciembre, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Parlamento de la Juventud año 2016, viernes 16 de diciembre, 9:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Solemne No. 28, Clausura del Primer Periodo Ordinario, Segundo Año de Ejercicio Legal, viernes 16 de diciembre, 13:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 20, viernes 16 de diciembre, al concluir la Solemne No. 28, salón “Ponciano Arriaga Leija”.